

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las oficinas de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 12 Ptas. Trimestre. 35 Ptas. Semestre. 65 Ptas. Anual. 120 Ptas. Ultramar. 150 Ptas.

PRECIO DE LA VENTA

Por número, 5 céntimos. Por mayor, 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVIII—NÚM. 17.873.

Madrid.—Viernes 18 de Enero de 1907

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Usted de París, compra caro alhajas perlas, diamantes. Recibe en el Hotel... Eche cuenta de doce a tres, hasta el día 21.

PARA EL GOBIERNO

ESO, NO PUEDE SER

El caciquismo imperante en Canarias va a conseguir del Gobierno, según de público se dice, la mayor de las monstruosidades: la declaración oficial de la existencia de la peste en Tenerife, y por consecuencia la declaración de su procedencia. La muerte de Tenerife, en una palabra, para ahora y para siempre, en beneficio de Las Palmas, su eterna rival.

Merece este asunto un reflexivo estudio, y rogamos al Gobierno que medite sobre él.

Hace tiempo se dijo que en Tenerife había peste, y el Gobierno envió al doctor Comenge para estudiar a enfermedad. Ese doctor afirmó en público, ante todo Tenerife congregado bajo los balcones del Gobierno civil, que era falsa la existencia de la peste, que había fiebres infecciosas, sin gran energía contagiosa; pero que no existía caso alguno de peste bubónica, ni de fiebre amarilla.

Lo afirmado por el doctor Comenge era la verdad, y así lo testimonian los centenares de cartas que de allí recibimos, firmadas por médicos, por abogados, por comerciantes, por agricultores, por individuos de todas las clases sociales, en una palabra, asegurando que todo obedecía a una maquiavélica e insidiosa maquiación de Las Palmas, deseara de que el puerto de Santa Cruz quedase aislado y muerto para siempre su comercio, pareciendo además de hambre los miles de cargadores que en el puerto trabajan en el alijo de mercancías.

La noticia, hábilmente propagada, de que existía peste hizo acorralarse los pueblos; en los puertos no eran recibidos los barcos más que rife en mano; Santa Cruz no recibía ni alimentos, y a la misma hora en que ni uno solo de sus vecinos pudientes ha huido, señal plena de que allí no existe, trata el Gobierno de declarar la existencia de la peste en Santa Cruz, para coronar la disolvente obra de caciquismo canario y matar para siempre a la próspera Tenerife, en beneficio exclusivo de Las Palmas, y so capa de defender a la salubridad pública, que felizmente no está amenazada.

Aquí, en estas columnas, en el Parlamento, en el momento necesario, se desdramatiza este asunto y se demuestra que en él hay algo más que móviles de higiene.

En Las Palmas está monopolizado casi todo el comercio por casas inglesas. Y a su sombra viven españoles que interesados están en su prosperidad, como lo demuestra el haberles traspasado casi todas las concesiones de terrenos en el puerto de La Luz, obtenidas del Gobierno.

Las Palmas y Santa Cruz son aún más rivales que Barcelona y Génova, que Génova y Marsella, que Southampton y Liverpool; porque creen que si sólo existiese uno de los dos puertos sería emporio de riqueza que al mundo asombraría. Las Palmas, que gozó de todos los beneficios que da el tener un cacique poderoso, primate y que está en posesión de preciosos taismanes para ser omnipotente, pues por su mano pasaron durante la Regencia muchos secretos de Estado—aludó al señor León y Castillo—ha disfrutado de protección enorme, protección que no censuro ni discuto, pues el embajador en París no hizo otra cosa que proteger su distrito y servir con prodigalidad a sus amigos, conducta que otros debieron haber imitado, y que a mí que soy imparcial no me sorprenderá jamás temas de acrima crítica mientras no rebasen los límites de lo tolerable.

Y ahora, cuando ven que pueden aniquilar a Tenerife sus enemigos, las casas inglesas de Las Palmas y sus acólitos, lanzan a todo el mundo telegramas afirmando la existencia de la peste, y hasta consiguen que el embajador inglés visite al Gobierno, para demandar la declaración de puerto sucio, en daño de Tenerife, y en propio beneficio.

Este es el pleito, esta es la verdad, esto es lo que nadie podrá negar con pruebas en contrario. Es decir, un asunto mercantil, que el Gobierno ni puede ni debe tallar, por la razón sencilla de que por encumbrado del caciquismo están otros deberes más altos y otras obligaciones más sagradas.

Y para que el Gobierno se vaya convenciendo de que no puede ni debe declarar la existencia de la peste en Tenerife aun cuando existiera, le recomiendo la lectura de lo que sigue.

Ha dicho que la peste no puede ni debe ser declarada oficialmente aunque exista, a menos que fuese una epidemia terrible, y voy a demostrarlo.

Inglaterra no declara nunca puerto sucio en sus colonias hasta que la gente muere a millares. Yo he estado en Hong-Kong con peste enorme y la peste no estaba declarada aunque hacía meses que existía. Y he desembarcado en Singapur con cólera y peste—testigos son de este caso los ex gobernadores civiles señores Liria y Socías—y de Singapur orehemos salido con patente limpia, aun cuando sufría a lazaretto tímicos por haber sido declarada oficialmente la existencia de la peste, cuando lo morían a miles. En todas las ciudades del mar de la China y del Océano Índico desde Suanghai hasta Aden es endémica la peste y casi continuo el cólera; pero a pesar de eso Inglaterra no hace nunca sus puertos sucios hasta que los barcos no se arroven de miedo.

Acaso es un secreto que Bombay, Colombo, Calcuta, Singapur y Hong-Kong, hasta el mar Rojo, son focos constantes de peste o de cólera? Acaso ignora nadie que los puertos del mar Rojo, y después de ellos Port-Saïd y Alejandría, son puertos abiertos a toda epidemia?

Pues bien; Inglaterra, que no admite imposiciones de nadie, no hace nunca caso de hechos aislados, de epidemias que no aterren, y buen cuidado tiene de defender su comercio no imponiendo los tra-

das, que además, sabe por experiencia que a nada conducen.

Y aun hay más. ¿No recuerda el Gobierno el caso de Oporto? ¿Cuándo se declaró oficialmente la peste? ¿No sabe lo que pasó en Madeira? ¿Cuándo fué declarado Funchal sucio?

Y para no citar más casos, le recordaré Barcelona, en donde han ocurrido cientos de casos de peste el año pasado, con no pocas defunciones, y en donde ni se alarmó la gente, ni el Gobierno creyó necesario declarar la existencia del puerto y con ella decretar la ruina de Barcelona, ciudad que supo defender su derecho con energía, aun cuando Marsella y Génova, para arruinarla y restablecer el tráfico, trabajaron con denuedo la declaración oficial de la peste, porque en estos casos las ambiciones se mueven y las influencias se ponen en juego, sin reparar en medios.

Todo cuanto digo es cierto, nadie podrá negarlo, y lo de Barcelona hasta tiene el marchamo de una estadística oficial.

Pues bien. Si todo eso es cierto, ¿no sería una infamia, un acto de puerilidad y criminal sumisión el declarar oficialmente la existencia de peste en donde no la hay, en donde los dos médicos afirman que no existe, añadiendo que, en todo caso, será un recrudescimiento de fiebres perniciosas, este año exacerbadas con la sequía y con la gripe, que las hacen muy infecciosas.

El testimonio de médicos eminentes educados en Berlín, Londres y París que gozan de fama grande, como son los doctores Domínguez, Cabrera, Costa, Guignon, Febles y Pizaca, por no citar otros, es sobrado elocuente. Y aún más elocuente es el hecho de que uno de ellos llama a su familia, que está en París, diciéndoles que se embarquen sin cuidado, pues la noticia de la peste no es otra cosa que un invento criminal lanzado para aislar a Tenerife. ¿Quién haría eso si peste hubiese en Tenerife?

¿Y qué Gobierno, por imprevisor que fuese, no hubiese enviado ya a esa isla numeroso personal, numeroso material y metálico abundante, si de terrible epidemia se tratase?

Lo repetiré una y mil veces. En Tenerife no hay peste, y todo se reduce a una lucha de política interior engendradora hace muchos años al calor de envidias de capitalista, de movimiento marítimo, de desarrollo industrial, de valimiento político, envidias que han producido odios ni siquiera disimulados, que hoy han roto su válvula con motivo de unos casos de fiebre infecciosa y que en día no lejano producirán, si Dios no lo remedia, males aún más dolorosos.

Esa es la verdad, limpia de pasión, exenta de parcialidad, sin un átomo de tendenciosidad política, que detesto y me enojan.

Reflexione el Gobierno.

Por imprudencias incalificables, ya han sido recibidos a tiros en algunas islas los correos interinsulares; ya se ha exteriorizado la lucha entre los isleños; ya se han abierto las válvulas de los odios, y a la hora presente fermentan gérmenes de desarrollo insano, porque Tenerife sabe que aquí se trabaja la declaración oficial de la existencia de la peste, y una isla rica, próspera, sufrida, trabajadora, abandonada de la capital—iba a escribir de la Metrópoli—no puede tolerar que se la desvalija, que se la arruine, que se convierta su puerto en bahía abandonada, condenando a perpetua ruina a los miles de personas que del puerto y del tráfico comercial viven.

Medite, medite el Gobierno, antes de cometer tan enorme atropello, y al mandar, tenga en cuenta lo que hace Inglaterra, lo que hizo Portugal, lo que hicimos en Barcelona.

Yo no creo que el Gobierno dude un solo momento, y no lo creo porque sería inferior a innumerables agravios el suponer que humile el presente y el porvenir de una isla española, ante las conveniencias de unas cuantas casas comerciales establecidas en el gran feudo de Las Palmas.

Grave es lo que se teme; pero aún es más grave lo que ya sucede, por inconcebible complicidad del Gobierno.

¿Sabe el Gobierno que desde hace tiempo los vecinos de Las Palmas no permiten la llegada de los vapores procedentes de Tenerife, erigiéndose en autoridades y atropellando la ley de Sanidad, sin más derecho que el que les da esa incalificable complicidad del Gobierno?

¿Sabe el Gobierno que mientras los puertos de Tenerife no reciben los barcos de Santa Cruz, las casas de Las Palmas envían barcos que los provean de géneros y acaparan todo el comercio?

¿Sabe el Gobierno que contra toda legalidad está de hecho acordado el aislamiento de Tenerife?

Todo eso, por monstruoso que parezca, sucede en el siglo XX y en una nación civilizada, sin que el Gobierno haya tenido energías bastantes para impedir el atropello, garantizando a los barcos procedentes de Tenerife, por la fuerza si fuese necesario, el libre ejercicio de la navegación, del tráfico y del comercio.

Esa monstruosidad ha creado un estado tal de ruina en Tenerife, que muchos comercios se han cerrado. Los barcos, ya alejados por todas esas causas, no dan trabajo a los cargadores, y el humbre comienza a dejar sentir sus terribles efectos.

Y si algo sucediese ¡qué terrible responsabilidad para el Gobierno! Por amparar a quienes no tienen derecho ni razón, abandona a quienes están ahitos de razón y de derecho, extendiendo por Canarias una idea que por desgracia se abre demasiado camino: la idea de que aquí sólo triunfan las demandas del poderoso caciquismo, amparado por quienes deberían descauclarlo de raíz.

Yo ruego al Gobierno que se entere de todo eso y que obligue a los habitantes de Las Palmas a respetar el derecho ajeno, porque de lo contrario morirá toda esperanza en el elemento sano y patriótico de aquel Archipiélago, y Tenerife se convertirá de que las leyes están a merced de quien fuerza tiene para atropellarlas.

¡En pleno siglo XX, los vapores no pueden entrar en un puerto español, no

porque lo impida la ley, sino porque lo impide la fuerza bruta contra la ley!

¿A qué escribir más? Con lo dicho basta y sobra para demostrar que vivimos en el país de las injusticias y de la anarquía gubernamental, puestas al servicio del caciquismo omnipotente.

Juan de Aragón.

VAJILLA DE PLATA

REGALO A LOS REYES

SAN SEBASTIÁN 17. El salón de recepciones del Ayuntamiento de esta capital se ha visto hoy vistísimo por numeroso y selecto público, que ha acudido a admirar la magnífica vajilla de plata que el pueblo donostiarra dedica a los jóvenes Monarcas por su reciente enlace.

La vajilla consta de 219 piezas, marcadas con el escudo real y el de la ciudad de San Sebastián, encerradas en siete artísticos estuches.

Cada una de las piezas lleva grabada una alegoría apropiada al uso que ha de hacerse de ella, tales como pescados, caza, carnes, etcétera.

El domingo próximo saldrá para Madrid la Comisión encargada de hacer entrega a S. M. del artístico y valioso presente.

Esta Comisión la componen el alcalde y los Sres. Lizaurturi y Satrustegui.

TEATRO REAL

ORFEO

Ha pasado cerca de siglo y medio desde que escribió Gluck sus obras maestras *Alceste* y *Orfeo*, que en su tiempo fueron con ilusiones la más audaz de las innovaciones, pues ni el mismo Wagner causó mayor revolución en el arte musical que el autor de la obra cantada anoche en el Real. Y, sin embargo, nunca se ha expresado el drama lírico con mayor verdad y belleza, que como lo ha hecho Gluck en la escena del templo de *Alceste* y en la maravillosa símplica de *Orfeo* a las Furias. Este último trozo ha servido de modelo para innumerables trozos musicales de gran belleza, y encontrados un gran recuerdo de él en una de las más hermosas y sentidas arias de Paisiello.

¡Qué impresión le causa hoy día al público el *Orfeo*! Los trivios e indiferentes le aplican significativamente el apodo de *Morfeo*; los músicos lo venían como una de las joyas del arte clásico; y los que van al teatro para oír una ópera sin meterse en honduras, ven en la *particella* del protagonista la ocasión de lucimiento para un contrato de fama.

Desde que Amalia Stani estrenó la obra en el Real hace unos diecisiete años, no ha faltado el *Orfeo* en los cartones cuando había en la compañía un contrato de *prima cartello*, como la creadora de la obra en Madrid, la Pasqua, Virginia Guerrini o Armida Parisi.

Y se comprende la preferencia de los artistas por el *Orfeo*, porque la interpretación de este espo de Eurípides se lleva todos los aplausos, a cambio, es verdad, de un trabajo excesivo, pues entre recitados, arias, dúos y conjuntos, toma parte en diez y siete números, y está sin contar la famosa aria de Bertoni, que fue el caballo de batalla de Paulina Viardot, intercalada para que terminase con lucimiento el acto primero. Por cierto, que al hacerse una vez en París una *repris* de *Orfeo*, fué sustituida la citada aria de Bertoni por una del mismo Gluck, sacada de la ópera *Echo et Narcisse*, fácilmente aplicable a la situación de Orfeo en dicho momento.

Y por fin llegó al verdadero motivo de esta reseña: quiero decir, el dar cuenta del triunfo de Armida Parisi. En dos temporadas anteriores con justo la hermosa y notable símplica cantante los elogios unánimes del público y de la crítica al interpretar de tan manera admirable el fantástico personaje de Orfeo.

La voz espléndida de verdadero contralto que posee la Sra. Parisi, se encuentra en esta obra con la mejor textura para lucirla, y además la notable artista interpreta la música de Gluck con sobriedad y precisión, sin desfigurarse con exageraciones la pureza de la línea clásica.

Una abonada.

El ministro del Uruguay

Vigo 17. De paso para París llegó a Vigo D. Enrique Gradín, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República del Uruguay en España y Portugal.

Después de permanecer breve tiempo en Francia marchará a Madrid para presentar las credenciales.

Al Sr. Gradín le acompaña su familia. A bordo del vapor *Cap Blanco*, donde viajó, e han visitado el consul del Uruguay en Vigo y otras personalidades.

LOS ESTRENOS

TEATRO LARA

«El mismo amor, comedia en dos actos, original de Linares Rivas»

Lola y Emilio, hijo de D. Esteban, hija aquella de doña Guadalupe, se quieren casar, y se casarán. Doña Guadalupe, viuda cuarentona, también se casaría de buena gana con D. Esteban, que allí en las mocedades requirió de amor y hoy vuelve a requerirla.

Doña Guadalupe y D. Esteban no se casan por ahora. ¿Por qué? Por haber declarado Lola que la madre de una amiga suya ha contratado segundas nupcias, que hizo mal en esto, y que la hija de dicha reincente la quiere menos que antes.

En cuanto Lola lleva algún tiempo al lado de su marido, y principalmente si el cielo empieza a favorecerles con descendencia, supponemos que las cosas acabarán por arreglarse a gusto de todos.

Como se ve no es grande el conflicto, ni hondo el problema. Y aun eso poco de grandeza y de hondura no ha querido servirse el autor hasta las dos o tres últimas escenas del segundo acto.

¿Qué ocurre hasta entonces? Nada. Todos los personajes a quienes esperamos que el simpático Linares Rivas, tan aplaudido recientemente muchas veces, les hiciera decir chistes a guisa, se entretienen en formular sentencias: el amor es esto, la virtud es lo otro, el hombre es tal cosa, la mujer es tal otra. Y así, en una incesante lluvia de definiciones diversas del amor del hombre y de la mujer, pasamos acto y medio. La atención del público llegó a distraerse, todo interés desapareció, y aunque el éxito oficial fue bueno, los aplausos a Linares Rivas no parecían tan sinceros y efusivos, ni eran tan ruidosos como otras veces.

Los actores tuvieron casi todos la desgracia de equivocarse frecuentemente.

Las señoras Rodríguez, Valverde y Ruiz, con los señores Rubio, González y Simó Baso—salvo las antedichas equivocaciones de algunos de ellos y el pantaleón de Selás, que González llevaba para ir a Apolo—completaron una excelente interpretación, sobresaliendo Leocadia Alba en un papel epistolar y sobradamente jeremiaco.

G. Gamonal.

IGLESIA Y ESTADO

Asamblea del Episcopado Francés.

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

La cuestión magna.

PARIS 18. He hablado con varios obispos y con muchos sacerdotes de sus secretarías, y todos aseguran que la única cuestión que hay sin resolver, esperando respuesta categórica de Roma, es la que se refiere a la posibilidad de enpontrar en el terreno legal una fórmula que permita establecer el culto privado sobre la base de la ley de Asociaciones de 1901.

Desde luego, los obispos están conformes en que la Iglesia no puede contentarse en hacer la declaración de reunión pública, exigida por la ley Briand y, por lo tanto, queda en pie la dificultad.

El artículo de M. Combes hace creer a los obispos que triunfará el buen sentido en las Cámaras, y que la obligación de hacer las declaraciones desaparecerá de la ley, siendo suprimida.

En ese caso, el problema será resuelto fácilmente, pues reconocida la jerarquía eclesiástica, y suprimidas las declaraciones, podrá efectuarse el culto público sin menoscabo para la Iglesia.

Esta tarde se habrá recibido la respuesta decisiva, y mi impresión es que quedará en suspenso el acuerdo o se tomará condicional. Negativo para la actual ley, y autorizando el culto público en la ley es reformada.

La gran dificultad estriba en que Briand declaró en la tribuna y en circulars que consideraría como culturales, y por lo tanto heterodoxas para Roma, todas las Asociaciones, incluso las formadas al amparo de la ley de 1901.

Por eso se encuentran los obispos en un callejón sin salida.

Domina el criterio que antes exponía, y muchos obispos son optimistas, creyendo que Briand celebrará y que entonces el Sumo Pontífice permitirá el ejercicio del culto público.

Otros, en cambio, creen que eso es muy difícil; pues para llegar a tal solución sería necesario entablar negociaciones, que seguramente serían imposibles, dado el actual estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado francés.

Los presbiterios.

PARIS 18. Ampliando las noticias que os comunico acerca del alquiler de las casas parroquiales secuestradas, añado que solamente se permite alquilar los presbiterios en el caso de que los párrocos no encuentren medio material de alojarlos decorosamente en otra parte.

Si el precio de alquiler de los pilares los Ayuntamientos es razonable, si el espíritu de la población no es hostil al párroco y si el Ayuntamiento guarda los respetos debidos a los sacerdotes, podrán éstos alquilar los presbiterios y celebrar culto público.

En caso contrario, queda prohibido el alquiler y los obispos deberán interrumpir el culto público, retirando el narroco.

Para los católicos de los pueblos que estén en ese caso se establecerá culto privado en las oratorias o en las capillas y oratorios particulares de los incondicionales.

En donde existiesen las llamadas *Junias de Parroquia y Justicia de Fabrica* podrán ser éstas las que alquilen los presbiterios para el párroco y vicarios, evitando de ese modo que los sacristanes se vean obli-

El conductor detuvo su caballo.

—¿Estamos cerca de alguna villa ó aldea en que se pueda encontrar una posada?

—Estamos a ocho kilómetros de Saverne.

—¿Queréis llevarnos a él?

—Ya lo creo... Eso se puede arreglar si lo pagáis.

—Os daré doble de lo que sea.

—Entonces podeis subir.

El conductor bajó de su asiento para ayudar a colocar los bagajes.

La mujer se instaló en el carruaje y el hombre tomó asiento a su lado.

El carricoche volvió a crujir, emprendiendo de nuevo el camino que había traído, y otra vez el ruido de los cascabeles interrumpió el silencio de la noche.

Próximamente media hora después, el desconocido levantó el vidrio del pescante y dijo:

—¿Estamos ya cerca?

—Sí.

—¡Al fin!

El viajero tenía a su compañera de excursión estrechamente apoyada contra su pecho para que sintiese menos los vaivenes del coche.

—¡Sufro mucho, Roberto—dijo ella.—Estoy reuidida.

—¡Pobrecita mía! Y yo no puedo hacer nada por evitarlo.

—¿Veis aquella luz roja que hay allí abajo, hacia la izquierda?

—Dijo el conductor.—Es de la posa la; ya e ta nos casi en ella.

—¿Has oído, querida Viviana?— dijo alegremente el desconocido.

La mujer no se movía y había dejado de quejarse repentinamente.

El viajero se convenció de que estaba inmóvil.

Entonces, con voz enérgica e imprecisa, gritó:

—¡Pronto, pronto! ¡Arread al caballo!... Mi mujer se ha desmayado.

El conductor dió un vigoroso fustazo al caballo, y éste emprendió una rápida carrera.

Bien pronto el vehículo atravesó un puente tendido sobre el Zorn, y se detuvo ante una casa situada en la carretera, a cien pasos próximamente de las primeras casas de Saverne.

A la luz de la linterna que llevaba el carricoche podía verse la siguiente inscripción que, en letras doradas sobre una movable muestra, decía:

POSADA DE LA CIGÜENA

CRISTIAN ZATHIS, POSADERO

El cochero bajó del pescante y abrió la portezuela.

—¡Llamad—dijo el viajero.

El conductor obedeció.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA HUERFANITA

NOVELA ESCRITA

FOR

ENRIQUE DEMESSE

VERSION ESPAÑOLA

Es propiedad.

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

MADRID, 1907

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
CALLE DEL FACTOR, NÚM. 7

Mantener continuas relaciones con las Aldeas y Ayuntamientos anticristianos.

Paris 18. La Asamblea acordó declarar conforme con el criterio sostenido por el arzobispado de Paris para arbitrar fondos con destino al culto...

HABLA BRIAND

Paris 18. El corresponsal en Paris de La Nueva Prensa Libre, de Viena, ha visitado a M. Briand, a fin de celebrar con él una entrevista respecto al artículo de M. Combes.

M. Briand manifestó que los argumentos que aduce el ex Presidente del Consejo, son de tal naturaleza, que los mismos defensores de la política del Vaticano los utilizan regocijados de poder comunicárselos al Papa.

LO QUE DICE COMBES

Paris 18. Amigos de Combes tribuyen al ex presidente del Consejo declaraciones muy importantes que se condensan en el siguiente extracto:

«Briand y Clemenceau han dado un mal paso persiguiendo a la Iglesia. Si conociesen la Historia sabrían que la Iglesia, cuanto más perseguida ha sido, más se ha desarrollado...»

VIARIAS NOTICIAS

Tendencias. Paris 18. Confirmase plenamente que en la cuestión del ejercicio del culto se mantendrá el statu quo actual...

En ella darán a conocer a Su Santidad el resultado de sus deliberaciones, haciendo resaltar que se han unido para buscar el modo de llevar a la práctica los deseos pontificios.

La Caja de pensiones y retirados. Paris 18. La Asamblea se ocupó ayer de la Caja de pensiones y retirados...

En ella darán a conocer a Su Santidad el resultado de sus deliberaciones, haciendo resaltar que se han unido para buscar el modo de llevar a la práctica los deseos pontificios.

Muchos sacerdotes enfermos se ven privados ahora de recursos, siendo sostenidos por donativos episcopales, y los ancianos pensionistas de la Caja se encuentran en situación angustiosa.

Puntos a tratar. Paris 18. En la sesión de la Asamblea de hoy será examinada la cuestión de la vida en común de los clérigos y la reterente a los seminarios.

Si en la sesión queda tiempo pondráse a discusión la reivindicación de los bienes y de las fundaciones particulares.

Las sesiones de mañana por mañana y tarde serán plenas.

REYES Y PRINCIPES

Por telegrama. El Príncipe Luis Felipe.

Lisboa 18. El doctor Carlos Tavares, que asistió al Príncipe Real, ha declarado que Su Alteza se encuentra completamente restablecido de las lesiones que sufrió en el accidente del sábado último.

Para testimoniar a las Personas Reales la satisfacción que la noticia ha producido, una numerosa Comisión de las dos Cámaras estuvo en Palacio, siendo recibida por el Rey y la Reina, que agradecieron este acto de adhesión y cariño.

En varias iglesias se han celebrado funciones religiosas en acción de gracias y se han repartido a los pobres y aislados muchos socorros.

UNA CONFERENCIA

Nuestro querido amigo el reputado doctor odontólogo D. Luis Subirana, pronunció anoche una conferencia en la Academia Médico-Quirúrgica.

La oración del doctor Subirana versó sobre el descubrimiento de la anestesia y Horacio Wells, siendo en extremo notable por su profusión de datos, profundo e ingenioso y riqueza de detalles que en ella puso el conferenciante.

El disertante, visitando el árido tema con el ropaje de una gran erudición y de un ameno estilo, relacionando con la labor de Wells episodios interesantes de la vida mundial en el orden de la Literatura y de la Ciencia, siguió paso a paso los estudios y las curiosas experiencias del clarividente, demostrando que si los hombres desde los más primitivos tiempos habían pensado en suprimir el dolor, Wells estableció matemáticamente en 1844 esa bienhechora conquista, llevándola al mayor grado de perfeccionamiento con la aplicación del laughing gas, que aun se emplea como el favorito y único anestésico en los negocios dentales de Londres y de los Estados Unidos.

Por lo instructivo é interesante merece ser conocido el trabajo del doctor Subirana, a quien la selecta y numerosa concurrencia que anoche llenaba los salones de la Academia Médico-Quirúrgica, tributó calurosos y nutridos aplausos.

CONTRA LA GUARDIA CIVIL

CRIMINAL MUERTO

Málaga 17. Tomás Aguilar Montero, condenado a muerte, que se fugó en unión de otros reclusos, de la Cárcel de Málaga en el mes de septiembre, era objeto de la persecución activa é infatigable de la Guardia Civil del puesto de Alora.

Merced a estos trabajos, el criminal fue encontrado esta mañana en el término de Alora.

La Guardia Civil, mandada por el teniente coronel D. Bernardo Aranz tuvo un serio encuentro con Tomás Aguilar, quien, después de vivo tiroteo, en el que hizo desaparecer resistencia a las fuerzas de la benemérita, resultó muerto a consecuencia de un balazo en la cabeza.

Además resultaron heridos en el pecho y vientre el guardia particular jurado del pueblo de dicha villa, Francisco Duñes Martínez, y los guardias civiles Manuel Fernández y Simón Rueda Merino.

El encuentro tuvo lugar entre los lagares llamados «Perdigueras» y «Canarios» en el partido de Arroyo Anzor, en término de Alora.

DE TENERIFE

Por cable. Obsequio a los marinos franceses.

Tenerife 17. Procedente de Guadalupe ha llegado hoy en este puerto el crucero francés Duguay Trouin, escuela de guardias marinas.

Entre el buque y la plaza se cambiaron los saludos correspondientes.

El comandante del buque, acompañado del capitán general y al alcaide, los cuales le devolvieron la visita, brillante, asistiendo a él lo más selecto de la sociedad tinerifeña.

En la fiesta, que resultará tan brillante como todas las que en aquella aristocrática sociedad se celebran, están invitadas las autoridades y las más distinguidas familias de Santa Cruz.

En la terraza, sobre el mar, se dará un concierto, sirviéndose más tarde un lunch.

Estas noticias servirán para desmentir la cruel campaña que contra Tenerife se está haciendo a fin de que los buques no vengán a este puerto.

Baile en el Ateneo.—Las noticias de la peste. Tenerife 18. Anoche se celebró en el Ateneo de Tenerife un baile de disfraces, que resultó concurridísimo, brillante, asistiendo a él lo más selecto de la sociedad tinerifeña.

El rumor de que el Gobierno, acogiendo tales informes, se propone declarar sucias las procedencias de este puerto, ha producido un efecto indescribible.

Si tal atropello se cometiera, condenando a Tenerife a una ruina cierta por manejo de los caudales, nos veríamos obligados a protestar duramente ante el mundo entero de esta cruel é injusta medida, sin precedentes. Hoy la normalidad es completa.—Nobla.

RECOMENDAMOS

Para comprar muebles, tapicería, alcobas de todos los estilos, despacho, recibimientos y comedores, no dejen de visitar la casa de Ignacio Morlans, Infantas, 1.

DE VITORIA

Nueva red de ferrocarriles. Vitoria 17. Una Compañía francesa, representada personalmente por el barón de Pichón, ha acudido a la Diputación provincial de Álava en solicitud de apoyo moral para llevar a cabo la construcción de una red de ferrocarriles.

El proyecto comprende varios trayectos que comunicaría a Vitoria con Bilbao por Ochandiano, Vitoria con Los Mártires por Salinas, Logroño con Vitoria por La Guardia, Irún con Pamplona, y Logroño con Pamplona por Estella.

La Diputación se propone tratar este importante asunto en la sesión que celebra esta semana o en la de la semana próxima, siendo muy probable que resuelva afirmativamente.

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES.—Mensaje y manifestación.

La Junta de Defensores cívicos, reunida hoy, ha acordado celebrar una manifestación de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Se han nombrado Comisiones, que se ocupan en organizar el acto.

Cincuenta mil cuatrocientos dos personas han suscrito el mensaje de protesta contra la citada ley, y que será enviado al diputado D. Estanislao de Urquijo para que éste lo presente al Congreso.

ECOS MALLORQUINES

LA EPIDEMIA VARIOLOSA

Palma de Mallorca 18. En vista del recrudescimiento que se nota en la epidemia de viruela, que hace tiempo padecemos esta capital, el gobernador civil, Sr. Ruiz Aguilar, ha adoptado energicas medidas.

Ha visitado personalmente el Hospital provincial, examinando doce variolosos graves. Todos ellos son adultos.

El gobernador dispuso su aislamiento completo de los demás enfermos.

Anoche reunió de nuevo la Junta de Sanidad, celebrando una larga sesión, en la que se debatió ampliamente todos los aspectos del asunto.

Los médicos todos, sin distinción, se han ofrecido para secundar el celo mostrado por el gobernador.

Ha sido nombrada una Comisión del seno de la Junta de Sanidad para proponer medios rápidos de vacunación.

Hay quedado fijado profusamente en las esquinas el bando del gobernador, exhortando a los maestros, médicos y padres de familia al cumplimiento de las preceptos legales.

En dicho bando señalábase para los infractores las penas máximas que indican los reglamentos sanitarios.

La opinión pública, justamente la incansable labor del gobernador, Sr. Ruiz Aguilar, confiamos en que, con sus acertadas medidas, logrará cortar rápidamente el mal que aflige a la población.

Las autoridades todas secundan la acción gubernativa, rivalizando en celo.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA

Vaquerías, carboneras y empleados.—Asuntos sin interés.—Envenenar no es delito.—La cuestión del pan.

Las sesiones del Concejo madrileño son, salvo ligeras variantes, una contradicción eterna entre lo que hablan los concejales particularmente y lo que luego dicen en sus discursos.

Sin duda guiados por un espíritu de compeñerismo exagerado, y fijándose más en lo accidental que en aquello que supone interés para el vecindario y cumplimiento de leyes y ordenanzas, se discuten con más calor los asuntos de personal que los de verdadera conveniencia pública.

Este principio, casi axiomático en la Casa de la Villa, se ha cumplido en la sesión de hoy, invirtiendo los roles largos ratos en discutir la cuestión de un plaza de ayudante facultativo de sección, y en cambio no se discutieron poco ni mucho varias licencias para el establecimiento de vaquerías ni de una carbonería, y eso que en distintas ocasiones han hablado los concejales de las inmoralesidades que entraña la apertura de uno de estos últimos é establecimientos.

Olvidando pasadas declamaciones, los municipales han pasado en silencio este punto, que bien merecía la pena de ser discutido extensamente, y que en el curso del debate se hubieran demostrado algunos ejemplos que serían de vitalísimo interés para la vida económica del vecindario madrileño.

La mayor parte de los asuntos puestos al orden del día pasan sin discusión, refiriéndose en su mayoría a licencias de construcción.

Varios concejales piden la palabra, y el alcalde les ruega la mayor brevedad en sus manifestaciones, pues tiene precisión de ponerse al habla con algunos gobernadores de distintas provincias para resolver el conflicto del pan.

El duque de Arévalo se ofrece al alcalde, en nombre de sus compañeros los tenientes de alcalde, para resolver la cuestión del pan, y aprueba al Sr. Aguilar para que se reúna cuanto antes, a fin de evitar la introducción del gobernador en los asuntos municipales.

Manifiesta el alcalde que para hoy está citada la Junta de tenientes de alcalde, y el Sr. Fernández Victoria se lamenta de que la Sección cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid haya ayer absuelto a un tendero que vendía sustancias alimenticias adulteradas.

Propone el Sr. Santillán que los tenientes de alcalde deben obligar a los tenderos a que fijen en los escaparates unos anuncios de advertencia, en los que se exponen tales ó cuales sustancias nocivas, y se pase relación detallada a la Prensa de aquellos establecimientos donde se envenena al público, para que la publicidad surta los debidos efectos.

Denuncia el Sr. Cao que la mayor parte de las calles están a oscuras, y el Sr. González Valencia, delegado de Alumbrado, dice que los abusos que comete la Compañía del Gas son originados por deficiencias en el contrato.

Al finalizar la sesión se entabla un vivísimo diálogo entre los Sres. Mazzantini y Caballero sobre la gestión del primero como teniente alcalde del distrito de la Latina, y se levanta la sesión a la una.

GRAN MUNDO

Con el pretexto de tomar una taza de té, reúnen ayer por la tarde en casa de don Pablo y D. Eduardo Bosch algunas personas aficionadas al arte.

Figuraban entre los invitados la amable embajadora de Inglaterra, lady Bunsen, la bella marquesa de Ivanrey, y su amiga madame Carolle, una distinguida dama parisiense que está pasando unos días con ella; la bella condesa de Orpessa y la señora de Villegas, el embajador de Inglaterra, el marqués de Ivanrey, el conde de los señores de Villaverde y D. José Villegas, el barón Berg, secretario de la Embajada de Rusia y algunas personas más.

Mucho se admiró la interesantísima colección de monedas y medallas, en la cual está resumida toda la Historia de España, los cuadros, obra casi todos de los más afamados pintores de todas las escuelas, llamando particularmente la atención la colección de primitivos, la cabeza del Greco, que es una de las más hermosas obras del genial maestro, hasta la última adquisición de los Sres. Bosch, dos preciosas acuñadas pintadas por Teniers.

Admirable también el Cristo de marfil del siglo XVI, cuya expresión y anatomía son verdaderamente asombrosas.

Los aristócratas invitados de los señores Bosch quedaron complacidos con tan agradable visita.

darán, en el próximo mes de febrero, al nuevo palacio de la Embajada del Rey Eduardo VII, sito en la calle de Ferrnandez de Alvaro, y que fué antes de los marqués de Alava.

Ayer, como jueves, acudió buena parte de la alta sociedad a saludar a la ilustre y noble duquesa de Tuda de Bailén.

Entre las elegantes damas figuraban: la embajadora de Italia, Princesa Pio de Saba; duquesa del Infantado, Conquista, Noblejas, viuda del mismo título, Velez, Montemir y Medina Sidonia.

Mi Pasesa de Ivanrey, Valdeolmos, Riscal, viuda del mismo título, Montiel, Asulla Real, Conde de Aguilar de Campo, Olivares, Buzama, Guardia, Rozalejo, Casa-Pavón, Camarasa, Campillo, Sosonachon, Pazo de la Merced, Pidal, Santa María de Silvela, Santillana, Santa Genoveva y Tamarit.

Condesas de Pínohermoso, viuda de Torrijón, Xiquena, Añover de Tormes, Aguilar de Trestillas, Almodóvar, Alcazar, Caudilla, Campo-Giro, Canete, Munter, Mayorca, Linares, Moral de Calatrava, Maluquer, San Román, Serrallo, Revillagigedo, San Luis, Sotillos y Vilana.

Señoras y señoritas de Barbón, Lázaro Galdiano, Bermúdez de Castro, D. A. O. Alencués, viuda de Alcalá Galiano, Artega y G. de la Concha, Aguilar, Merry del Val, Caballero y Echaiz, Carvajal y Queasa, Caro, Saavedra, Díez de Rivera, Pineda, López Niculant, Vázquez Barros, Landecho, Martínez de Irújo, Casani, Moreno de la Serna, Pidal, Ribago y Silvela.

El embajador de Italia, el general Azcoz, condes de Casa-Valencia, San Luis y Munter, marqués de Santa Cristina, el ex ministro Sr. Allendalazar, etc.

DOS ESTRENOS

En San Sebastián. La compañía Moreno-Villagómez ha estrenado anoche en el teatro Principal el celebre drama de Bernstein La rana.

El éxito fué grandísimo, el mayor de toda esta brillante temporada.

La obra gustó extraordinariamente, y al final de cada uno de los tres actos se levantó muchos veces el telón.

Matilde Moreno en el papel de Elena, Villagómez en el de Roberto y Prado en el del barón de Labourg, estuvieron admirables y fueron aplaudidos.

En Barcelona. En el teatro Eldorado se ha estrenado con gran éxito una comedia en tres actos, titulada Las rosas invisibles, y original del distinguido periodista madrileño D. Arturo Perera.

La obra gustó francamente desde las primeras escenas.

En la interpretación sobresalieron la señorita Bremón, la señora Alverá y el Sr. García Ortega.

Para todos ellos hubo muchos aplausos.

QUINTA DE 1907

El Fénix de las Familias, Sociedad anónima de crédito, domiciliada en esta corte, Los Madrazo, 20, redime por 800 pesetas depositadas a los meses del próximo reemplazo. (No se trata de una Asociación mutua de las llamadas de padres de familia.)

TUMULTO EN BARCELONA

Un artículo de «La Tralla».—Redacción asaltada.—Manifestación.—Mueras y disparos.—En el Ayuntamiento.—Protestas de los concejales.—Otras protestas.—Tranquilidad.

Barcelona 17. Con motivo de haber publicado el semanario catalanista La Tralla, en su número de ayer, un artículo que contenía graves insultos para las mujeres castellanas, hoy, al anocheecer, se presentó un grupo numeroso frente a la Redacción del Semanario, situada en la calle de Canuda.

Algunos de los del grupo penetraron en la Redacción por el balcón, y después de romper la muestra, arrojaron a la calle muebles y efectos, y las colecciones del periódico, que fueron quemadas por la multitud.

Acto continuo se organizó una manifestación, que se encaminó a la Rambla de Catalunya, los manifestantes dieron mueras y se oyeron cuatro disparos.

Los proyectiles quedaron incrustados en las maderas de los balcones.

Los grupos continuaron por la Rambla de Capuchinos y calle de Fernand hacia el Ayuntamiento, que estaba celebrando sesión.

La plaza de San Jaime fué ocupada por un crecido número de manifestantes y curiosos, que la invadieron totalmente.

Una Comisión subió a visitar al alcalde para pedirle que el Ayuntamiento protestara contra el artículo de La Tralla, y que se enviara al Gobierno un telegrama haciendo presente el desagrado de todo Barcelona por los conceptos en él contenidos.

El alcalde accedió a la primera de las peticiones, y respecto a la segunda, se negó, pues dijo sería conceder demasiado honor a La Tralla.

Terminada esta entrevista, el alcalde volvió al salón de sesiones, expresando a los concejales el deseo de los manifestantes.

El Sr. Abadal, en nombre de la minoría catalanista, declaró que bastaba ser persona educada para abominar del artículo, alegando que de ninguno de los concejales tenía relación alguna con el periódico.

El Sr. Bastardas, por los republicanos, protestó también contra el artículo, que calificó de atrocidad, y el Sr. Griser se unió a las protestas; pero considerando se había dado al artículo más alcance del que realmente tenía.

Por unanimidad acordó el Ayuntamiento unir su protesta a la del pueblo.

Mientras esto sucedía, la Guardia Civil de a caballo dispersó los grupos.

Momentos después se rebajó la manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil para protestar contra el artículo.

PROLOGO
Próxima ya la noche de la noche de uno de los primeros días del mes de mayo de 1874, dos personas, un hombre y una mujer, hallábanse sentadas al pie de una cruz de piedra que, coronando un montoncillo tapizado de césped, dominaba el lindero de un bosquecillo no distante más de 15 kilómetros de Phalsbourg en Alsacia.

Una festación de protesta — Vivas a España. BARCELONA 18. Al medio día se presentó frente a la redacción del periódico La Tropa un pequeño grupo de estudiantes que penetró en la redacción...

Al poco rato se oyó un ruido como de vidrios rotos. En seguida los grupos engrosaron. El jefe de la Policía, Sr. Brasa, se presentó inmóvilmente en el lugar del suceso...

Los grupos se retiraron en la Rambla, y se dirigieron por ésta al teatro. Durante el trayecto compraron una bandera española en una tienda de efectos militares.

Un grupo, precedido de la bandera, subió por la Rambla, y por la calle de Fernando se dirigió al Ayuntamiento dando entusiastas vivas a España...

Una Comisión de mujeres castellanas se vistió con el alcalde manifestándole que se adherían a la protesta formulada por el Ayuntamiento.

Mientras se celebraba esta entrevista ocurrió un incidente en la plaza. Varios manifestantes, creyendo que un transeúnte los insultaba, le apalearon.

El apaleado, que era un maitre, que tuvo que ser conducido al Hospital, donde fue auxiliado de un ataque nervioso que sufrió.

Además de éste incidente se han registrado otros varios sin importancia alguna.

Después de la entrevista con el alcalde los manifestantes bajaron por la calle de Fernando hacia la Rambla, y al llegar frente a la redacción de La Voz de Catalunya dieron silbidos y mueras.

Luego volvieron a la calle de Canuda, y parándose frente a la redacción de La Tropa repitieron los vivas y mueras.

Desde la calle de Canuda regresaron a la Rambla y subieron hacia la plaza de Cataluña, donde se dispersaron paulatinamente.

Los manifestantes, han observado una conducta correcta a pesar de los consejos de ciertos individuos sospechosos que los excitaban a una revuelta.

TEATRO ESPAÑOL

Por dificultades en el decorado, el estreno de la comedia original de D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintana, titulada El genio de la noche, se verificará el martes 22, en función de noche, en vez de celebrarse el domingo por la noche, como estaba anunciado.

Las localidades en esta Contaduría de dicho estreno son las mismas para la función del martes por la noche.

El martes, por la tarde, no hay función. Los señores abonados a martes por la tarde pueden utilizar sus localidades para la función de la noche, y a los que no estuviesen conformes con el cambio de hora se les devolverá el importe de las mismas hasta el domingo 20, a las once de la noche, en la Contaduría del teatro.

Has ta dicho día y hora pueden devolver sus localidades los que las hubiesen adquirido para la función del domingo por la noche, y no estén conformes con el cambio de fecha.

El domingo por la noche, en función popular, a mitad de precios, se representará María Estuardo.

LA CRISIS OBRERA

Algunas comisiones de obreros han visitado al gobernador, exponiéndole su triste situación y en demanda de trabajo.

El alcalde y el Sr. Rosales, para solucionar este problema, han solicitado del ministro de Fomento el mayor número de papeletas de trabajo para distribuir entre los braceros que se hallan en huelga forzosa.

Como el Sr. de Felipero no pudiera ofrecer más de 100 plazas y esta cantidad fuera insuficiente, el gobernador y el alcalde visitaron al Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndole las dificultades que encuentran para resolver el conflicto.

El marqués de la Vega de Armijo llamó a conferenciar a los ministros de Hacienda y Fomento, y parece ser que se halló una solución que permita asegurar trabajo a los obreros.

Continúan acudiendo al Ayuntamiento muchos obreros en demanda de trabajo.

El Sr. Aguilera, en su deseo de contribuir a mejorar la situación por que atraviesan estos infelices, ha dado colocación en las obras municipales a un número tan considerable de ellos, que es ya superior a lo que consiente la importancia de los créditos de que dispone para estas atenciones.

Al consumirse estos créditos rápidamente, se aproxima el peligro para los jornaleros de ser despididos, por no disponer el Ayuntamiento de fondos para sostenerlos en sus puestos.

El Sr. Aguilera ha expuesto esta situación al señor gobernador y a los señores Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Fomento, y por iniciativa del señor marqués de la Vega de Armijo, en una reunión celebrada ayer, se acordó que inmediatamente los señores ministros de Hacienda y Fomento arbitren los medios necesarios para atender necesidad tan imperiosa para las obreras clases de Madrid.

VICTIMAS DEL TOREO

MUERTE DE MONTES

Esta mañana circuló por Madrid la noticia de que el aplaudido torero Antonio Montes, que actualmente se hallaba en Méjico, había fallecido de resultas de la herida que le infligió un toro el pasado domingo.

Esta noticia, que tenía ya respecto a la cogida sufrida por el diestro sevillano eran las de que la lesión no tenía importancia, la noticia causó profunda sensación entre los aficionados que se enteraron de ella, siendo negada por muchos.

La noticia tenía su origen en el siguiente cablegrama, recibido por el ex matador de toros y concejal D. Luis Mazzanti, y que ya publicamos en nuestras ediciones de provincias.

Méjico 15. Consecuencia cogida domingo falleció Montes. Rosales influye Comillas condiciones veniosas transportar cadáver. Fuentes, Benítez.

El diestro que acaba de fallecer en Méjico tenía treinta y un años, habiendo comenzado a torear en Morón el año 1895.

En Madrid se presentó por primera vez en noviembre de 1893, estoqueando cuatro toros del duque de Veragua.

En abril de 1899 tomó la alternativa en Sevilla de manos de Antonio Fuentes.

Desde entonces, Montes ha venido toreado continuamente, siendo aplaudido por casi todos los aficionados, aunque censurado por algunos. El año pasado, entre las temporadas de Méjico y España, toreó 68 corridas, muchas de ellas de las que se celebraron en las principales plazas.

Para este año tenía ya ajustadas más de veinte corridas.

Los que trataban a Montes dicen que era afable, modesto y muy amigable con sus amigos.

Muy amante de su familia, vivía por completo dedicado a sus hermanos y a su madre, una pobre vijecita que vive en Sevilla ilora en estos momentos la pérdida sufrida.

No era el diestro sevillano un torero de esos que ocupan un lugar preeminente en la profesión a que se dedicaba, tenía muchos defectos y en estas columnas se le han censurado; pero tenía otra porción de buenas

cuantidades, como mucha afición, deseos de intentar todo y algunas veces afortunado.

Para el torero actualmente más discutido y hubiera concluido por triunfar.

Empezó su vida siendo monaguillo en la parroquia de Santa Ana, en Sevilla, y muere con su familia cuando ya la fortuna comenzaba a templarse.

De-cáuse en paz el infortunado torero!

GRANDES CATASTROFES

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

EN KINGSTON

Mil muertos.

LONDRES 18. Las últimas noticias recibidas de Jamaica acusan 1.000 muertos, añadiendo que cerca de 60.000 habitantes se encuentran sin hogar, haciendo ascender las pérdidas a dos millones de libras esterlinas.

La situación en Kingston es horrible.

Esperando socorros.

PARIS 18. Nuevos telegramas referentes a la catástrofe de Kingston dicen que una gran marea siguió al temblor de tierra, inundando las aguas algunos barrios de la ciudad.

La miseria en que se hallan los habitantes es grande, pues se carece por completo de víveres.

Con gran ansiedad se espera la llegada de socorros, habiendo organizado ya algunos el gobernador y su esposa.

Nuevos detalles.

PARIS 18. El incendio que estalló a continuación de los temblores de tierra duró dos días.

Los paredes de la cárcel vinieron al suelo, logrando salir los presos.

Los habitantes advirtieron el peligro que les amenazaba, al notar algunos síntomas que preceden a los temblores de tierra, tales como olor a azufre y ruidos sordos lejanos.

Las sacudidas más violentas sintiéronse en los barrios pobres.

Los muertos encontrados hasta ahora son 300, aunque se cree que hay muchos más entre los escombros.

Algunos cadáveres han sido completamente quemados.

Los heridos pasan de 1.000.

Detalles de la catástrofe.

LONDRES 18. Se reciben despachos de Hollandbay comunicando nuevos detalles sobre la catástrofe de Kingston.

Dicen que la primera sacudida sísmica causó en la ciudad terribles estragos.

Las casas cayeron, cruciando horribos naufragios, y rompiéndose como huevos.

Parecía que una misteriosa presión aplastaba sus paredes y techos.

Abriéronse grietas profundas en las calles. Rotas las canerías del gas, el fluido escapóse, produciendo incendios colosales.

Infinidad de edificios comenzaron a arder. Las llamas, avivadas por la brisa del Nordeste, se corrieron al barrio de los negocios, lleno de comercios.

Muchos turistas, en aquella hora, llenaban los almacenes de curiosidades del mismo.

Las sacudidas por el terremoto no pudieron evitar, y las llamas se envolvieron, abrasando.

Murieron muchos viajeros ricos y bastantes señoras inglesas y yanquis.

El telegrama concluye diciendo que, según cálculos de la policía local, la cifra de muertos se eleva a 1.200.

Las pérdidas materiales ascienden a 125 millones.

En la isla.—Donativo regio.

LONDRES 18. Nuevos despachos de Hollandbay, que publica L'Express, dicen que en el resto de la isla de Jamaica sintióse el terremoto, pero con menos violencia que en la capital.

Después de las sacudidas de hace tres días no han vuelto a sentirse otras nuevas.

En Kingston la tropa custodia los depósitos de harinas.

Hay víveres para veinte días; pero es muy posible que si no llegan pronto socorros se padezca hambre, pues de todos los puntos de Jamaica acuden familias arruinadas por el terremoto solicitando auxilios.

El Rey Eduardo ha encabezado con 1.000 guineas la suscripción abierta por el lord mair en favor de las víctimas de Jamaica.

La costa se hunde.

LONDRES 18. Despachos de Hollandbay dicen que en Kingston reina extraordinaria alarma.

La costa se hunde por muchos sitios y el mar avanza en dirección a la destruida ciudad.

Desde anteayer las olas han ganado algunos metros sobre la tierra firme.

Témese que Kingston desaparezca en el mar.

Ha recomendado el éxodo hacia el interior de la isla.

MARRUECOS

PARIS 18. A la hora en que telegrafamos y cuarenta minutos de la tarde, acaba de fondear en este puerto el crucero español Carlos V, habiendo cambiado con la plaza los saludos reglamentarios.

Mañana marcha el Príncipe de Asturias.

Parece confirmarse que el Ratsuil y las kabilas d'Altafca negocian el perdón, habiéndose, con tal motivo, interrumpido los combates.

Alguno influente cerca del Sultán, apoya dicha pretensión, que fuimos los primeros en anunciar.

Se nota agitación en las kabilas de Alcazar.

Ha marchado tropa para apoyar la mehalha de Amrani.

FIRMA REGIA

Fomento.

Real decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando como nombramientos de real orden para derechos pasivos los conferidos con sueldos inferiores a 1.500 pesetas a los toreros de faros.

Otro proyecto de ley modificando la de Ferrocarriles secundarios de 30 de julio de 1900.

Nombrando en ascenso de escala inspector general de Minas a D. Angel Izauril; jefes de primera clase, a D. Antonio Esteban Gómez y D. Eugenio Molina; ingeniero, también de primera, a D. Rafael Subirán Sánchez.

Jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a D. Juan Pablo Serrano.

Aprobando las subvenciones que se conceden a las Juntas de obras de puertos durante el corriente año.

Reorganizando el servicio central técnico de faros.

Instrucción pública.

Real decreto disponiendo la forma en que ha de distribuirse el crédito consignado en el Presupuesto vigente para premiar a los académicos que más se distinguen en el ejercicio de su cargo.

Disponiendo que el reglamento de disciplina escolar universitaria aprobado por real decreto de 11 de enero de 1900 se haga extensivo a los demás establecimientos docentes de carácter oficial, exceptuando a las Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros Industriales.

NOTAS PALATINAS

Esta tarde a los tres ha sido bautizada en la iglesia de la Concepción una niña de don Rafael Gordon, nieta de la condesa de Mirasol.

Han sido padrinos los Infantes D. María Teresa y D. Fernando, y en su nombre, el marqués de San Felices y la condesa de Mirasol.

A la recién nacida se le ha impuesto el nombre de María Teresa.

Su Majestad el Rey con el Príncipe viudo de Asturias y el conde de San Roman, ha pasado la tarde cazando en las inmediaciones del estanque de la Casa de Campo.

Han cobrado 104 conejos, 12 perdices, seis chochos, cuatro faisanes, una polla de agua y una foça.

De esta caza se han enviado 50 conejos a la Inclusa.

DESDE BARCELONA

El proceso de un periodista.—Fiesta alemana. BARCELONA 17. El capitán general de Cataluña ha ordenado que se puse en libertad provisional al Sr. Rectó, director de La Campana de Gracia, quien se halla incluido en la amnistía, mientras tanto se tramita ésta.

La colonia alemana obsequió anoche a los guardias marinas de la fragata Stosch con una brillante soirée en los salones del Club Germania.

Se pronunciaron brindis en honor del Kaiser, de España y de Barcelona.

El cardenal Casañas.

BARCELONA 17. Esta mañana, a las once, el obispo de esta diócesis, cardenal Casañas, sufrió un ataque de congestión cerebral.

La repentina indisposición del sabio purpurado produjo gran alarma en el palacio episcopal.

El médico, que inmediatamente acudió a visitar al cardenal Casañas, después de prodigarle los auxilios de la ciencia, manifestó que el peligro inmediato de muerte parece ser que había desaparecido, pero que era de cuidarlo el estado del ilustre enfermo.

En el momento que supieron la noticia las autoridades, se personaron en el Palacio episcopal, donde las listas puestas en la portada se han cubierto en poco tiempo de firmas de todas las clases sociales.

Investigaciones de la policía.—Para el mitin católico.—La compañía Grasso.—Un incendio.

BARCELONA 17. La policía ha estado practicando pesquisas en Villanueva con motivo de la bomba.

Parece ser que ha recogido trozos de hierro, los cuales han sido comparados con los trozos de la bomba que últimamente estalló en Barcelona.

La policía ha hecho también pesquisas en Tarrasa.

Las Compañías de ferrocarriles hará rebajas en los billetes de viajeros con motivo del mitin católico que se celebrará el próximo domingo.

Anoche la compañía siciliana Grasso, que actúa en el teatro Novedades, representó la obra Morie civile, obteniendo un triunfo como pocos se han visto en esta capital.

Esta mañana un incendio ha destruido la farmacia de las Tres Torres.

En el domicilio del marqués de Alella se organizó una cabalgata, en la que tomaron parte cincuenta caballos enjaezados con gran lujo.

Al frente de la cabalgata iban dos bandas de música.

El cochero del marqués de Alella llevaba la bandera del gremio.

El paso de la cabalgata ha sido presenciado por numeroso público. Esta, atravesando las principales calles de la población, se dirigió a la iglesia de las Escalpas, donde una muchedumbre inmensa presenció la bendición de las caballerías.

El gremio de vaqueros ha organizado otra cabalgata, figurando en ella un carro alegórico con el escudo de Cataluña.

Los carreteros, no queriendo ser menos, organizaron también otra cabalgata.

Todos los organizadores de estas cabalgatas han visitado a las autoridades.

Al alcalde han visitado el obispo, el gobernador y el capitán general.

Hoy circulan pocos coches, pues los cocheros celebran la tradicional fiesta de San Antonio.

Mitín católico proyectado.

BARCELONA 18. Se han fijado cartelitos anunciando el mitin católico que se celebrará el próximo domingo.

Dicho mitin ha despertado gran expectativa por las amenazas de los radicales y carlistas.

Se asegura que vendrán muchos de los pueblos de esta provincia.

Los oradores que entre otros varios hablarán en el mitin, son el diputado Sr. Albó, el senador marqués de Camps, el catedrático Sr. Español y el Sr. Vázquez Mella.

El gobernador ha dicho que no consentirá a nadie que impida a los católicos que ejerciten sus derechos.

Niño abrasado.

BARCELONA 18. En la casa núm. 7 de la calle de la Libertad del distrito de Sans, a una mujer que tenía un niño de ocho meses en los brazos, se le cayó en un brasero, sufriendo la desventurada criatura tan intensas quemaduras, que al poco tiempo murió.

El obispo de esta diócesis, cardenal Casañas, siguió enfermo y con tendencia a mejorar.

Los feligreses de todas las clases sociales se interesan vivamente por la salud del ilustre purpurado.

SUCESOS

Ladrones capturados.

Seguindo instrucciones del Sr. Millán Astray, fueron detenidos ayer por el inspector Sr. Huertas y tres agentes a sus órdenes, los españoles codados el Navacarrero y el Pruteru, autores de un robo cometido recientemente en la iglesia de Guetz (Guadalupe).

Practicado un registro en el domicilio de los ladrones se encontraron muchos objetos, que por su distinta clase y calidad, acuseaban ser procedentes de otros robos.

El Navacarrero y el Pruteru fueron puestos a disposición del gobernador civil de Madrid.

Plátanos de familia.

En la Comisaría del distrito de Chamberí se presentó ayer una mujer denunciando a dos hermanas suyas que se habían llevado del domicilio de la denunciante, Raimundo Lulló, 6, algunas prendas de vestir.

Las denunciadas, sorprendidas por la fraternal acusación, confesaron su delito, y restituyeron las ropas a su hermana, manifestando que no podían pensar que llegasen a tan enojoso extremo la posesión temporal de las ropas de la denunciante.

Alboroto estudiantil.

Un grupo de alumnos de la Escuela de Artes e Industrias continuó ayer en actitud de protesta.

Cuando los manifestantes pasaron por la calle de Hortaleza se unieron a ellos algunos jóvenes que volaban de la romería de San Antonio.

El grupo, más compacto y nutrido, siguió en actitud de protesta, dando gritos y obligando a detenerse a los tranvías y coches que hallaba a su paso.

Como el alboroto subiera de punto al llegar a la calle de la Montera, dos agentes de la policía detuvieron a tres de los que más se distinguían.

Detrás de los detenidos marchó a la Comi-

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Real.—Mañana sábado se despachará del público de Madrid, en un brillante espectáculo, una campaña realizada en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

En la tarde de este día se celebrará en el teatro Real, el celebrado tenor Eduardo Garbin.

EL GOBERNADOR CIVIL

VIA

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR

Pastilla, 1 peseta.--FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depositario en Madrid y su provincia: G. TORRES MUÑOZ, S. Marcos, 11, farmacia

Espectáculos del 19

Real.-9.-F. 17. T. 1.-Bohemia. Español.-9.-F. 9.ª de albuca. Marqués a la cual de los teatros...

En las monjas Servitas (calle de San Leonardo) por la tarde, a las cinco, se da el quinario al Sagrado Corazón de Jesús...

SEÑORA RESPETABLE. De buenas referencias, se necesita para desempeñar el cargo de casa. Razón: Valenzuela, 4, portón.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Exposición de Burdeos de 1903. DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR DE QUEBALT Y BERNALDO DE QUIRÓS. Grande de España, Condesa de Fuenclara y Marquesa de Pico de Velasco. HA FALLECIDO EL DIA 17 DE ENERO DE 1907.

GOBIERNO MILITAR. La revista de comisario del mes de enero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo...

CALEFACCION. Rápida, cómoda, transportable, barata, construida con los caloríficos perfeccionados de petróleo...

UTENSILIOS DE COCINA. MAQUINAS de hacer café, desde 55 centimo. FILTROS esterilizadores para agua, desde 4 pesetas...

DEPOSITOS EN MADRID. Sres. Baldomero y Honorio, High-Life. Carrera de San Jerónimo, núm. 12. D. J. Pascual, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3...

LA FUNERARIA, 20, Preciados, 20. POTERRER. Aguas sulfuradas cálcico-sulfúricas bicarbonatadas. MANANTIALES SITUADOS EN CIENFUES (GUADALAJARA).

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños. Panorama Imperial. (Anejo de San Bernardo, esquina a Flor Alta).

Los jueves el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuales de trasnochamiento, el día 21 y horas de las tres a cinco de la tarde...

AGUA DE COLONIA. Medicinal de Sacher Ocella. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo...

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. CORDOBA. Gran fábrica de AUTOMOVILES y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, omnibus y camiones de 6 a 40 caballos.

RECOMENDADAS por su gran eficacia para la curación de HERPES y CATARROS CRONICOS. VENTA: GAYOSO, ARENAL, 2, Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO GENERAL: MARTIN Y DURAN, TETUAN, 3, MADRID.

Barbieri.-8 1/2.-Coralina y Julia.-Carmelina y Pilarcilla y La mujer guardián.-Coralina y De artillería.-Carmelina, Pilarcilla, Coralina y La mujer guardián.

Los jueves el día 20 y los oficiales el 21. Las partidas sueltas e individuales de trasnochamiento, el día 21 y horas de las tres a cinco de la tarde...

MANGUITOS. corbatas, estolas y boas de piel. La casa más barata de Madrid. La Magdalena, Calle Mayor, 25.

DINERO. por muebles, pianos, arneses, porcelanas de China, valores del Estado, pólizas de los Bancos y Montes de Piedad. Cruz, 37 y 39, entlo.

CASINO DE MADRID. Esta Sociedad saca a concurso la construcción de una tribuna para las fiestas del Carnaval, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas...

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

ALCOCK'S PLASTER. PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse...

QUESO TOS. La curan las pastillas de LA ENCINA y F. M. Velasco. ALCALA, NUM. 7. TE DE LA INDIA (CEYLON). Es el mejor que se consume. Negro, puro, delicioso. 1 peseta paquete de 30 gramos. Annual Ortiz. Preciados, 4.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema. Se vende en las boticas de buena fama.

DINERO. Buena y crecida renta, cobrada mensualmente, produce el capital en negocio tan seguro y fácil como papel del Estado. Informes gratis. PRADO, 9, 2º de 4 a 8.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CLIENTA PIÉS COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2067. Única casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna.

D. SEBASTIÁN LÓPEZ Y SUARES REQUENA. HA FALLECIDO EL 18 DE ENERO DE 1907 A LAS TRES DE SU MAÑANA. R. I. P. Sus desconsoladas sobrinas, la Excm. Señora Doña Dolores López, viuda de Pozzi, y Doña Enriqueta López de Salazar, primos y demás parientes.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENTES DE ANUNCIOS. Su necesidad práctica para impo r tante publicación: "arte ocañón. Don Ramón de la Cruz, 18, Madrid. De 4 a 7 de la tarde.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. CLIENTA PIÉS COELLO, NUM. 46. TELÉFONO 2067. Única casa que ostenta este TITULO y no tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra, todo su material nuevo y de forma moderna.

AGUAS DE COSLADA. Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Depurativas, antiscrofulosas, antiherpéticas, antibiliosas, antidiabéticas.